

REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 17-GADMCN-2019 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA: MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde Señoritas y señores Concejales bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Concejo hoy día miércoles once de septiembre del 2019, siendo las 16 horas en la sala de Sesiones del Palacio Municipal del Cantón Nobol. secretario, constate el quorum reglamentario para iniciar esta sesión ordinaria. Secretario: Buenas tarde señor Alcalde, señoritas y señores Concejales muy buenas tardes, Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola (Presente). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (Presente). Secretario. - Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (Presente). Secretario.- Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (Presente). Secretario. - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Aquí). Secretario.- Señor Alcalde, se encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario. Señor Alcalde: Una vez que ha constatado el quórum reglamentario, de lectura a la Convocatoria y el Orden del día. Secretario.- Muy bien señor Alcalde. CONVOCATORIA Nº 17-GADMCN-2019, Ciudad Narcisa de Jesús, lunes 09 de Septiembre del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día miércoles 11 de septiembre del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA, Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 16-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 06 de septiembre de 2019. Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe Nº 01-CTTSV-2019 de la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre de 2019, referente a la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y la Autoridad de Tránsito Mancomunada Centro Guayas - EP. Atentamente, Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aguí la convocatoria y el orden del día. Señor Alcalde: una vez que se ha lectura por secretaria del Concejo la convocatoria y el orden del día, queda a consideración de ustedes, Señores Miembros del Concejo. Dr. Ramón Zambrano Zambrano; pide la palabra. Señor Alcalde.- Tiene la palabra Concejal Zambrano; Concejal Ramón Zambrano.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor secretario, una vez escuchado el orden del día por secretaría, propongo y elevo a moción para que el mismo sea aprobado. Señor Alcalde.- Hay una moción

presentada por el Concejal Zambrano, apoyada por la señorita Concejal Mayarlin, por la señorita Vicealcaldesa, es apoyada por Unanimidad. Secretario. - El Orden del día de esta Sesión, ha sido aprobado por unanimidad. Señor Alcalde.-Continúe con el primer punto del orden del día. Secretario.- Muy bien señor Alcalde. Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 16-GADMCN-2019. correspondiente al viernes 06 de septiembre de 2019. Señor Alcalde.- Está a consideración. Concejal Ramón Zambrano.- La palabra señor Alcalde. Señor Alcalde.- Tiene la palabra Concejal Zambrano. Concejal Ramón Zambrano.-Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor secretario, una vez que hemos escuchado el primer punto del orden del día propongo que el mismo sea aprobado, si algún compañero Concejal me apoya. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada Concejal Zambrano., apoyada por Unanimidad, señor Secretario. Secretario.- El Primer punto referente al Acta de la Sesión Ordinaria Nº 16-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 06 de septiembre del 2019, ha sido aprobada por Unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el segundo punto del orden del día. Secretario.- Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe Nº 01-CTTSV-2019 de la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre de 2019, referente a la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y la Autoridad de Tránsito Mancomunada Centro Guayas – EP. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes el segundo punto. Concejal Ramón Zambrano.- pide la palabra. Señor Alcalde.- Tiene la palabra nuevamente Concejal Zambrano. Concejal Ramón Zambrano. Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor secretario, propongo y elevo a moción para que el segundo punto del orden del día de esta sesión del día miércoles once de septiembre del 2019 sea aprobada, si alguien me apoya. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Zambrano, apoyada por Unanimidad. Secretario.- El segundo punto que es el Informe Nº 01-CTTSV-2019 de la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre de 2019, referente a la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y la Autoridad de Tránsito Mancomunada Centro Guayas - EP, ha sido aprobado por Unanimidad. Señor Alcalde.- No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada o clausurada esta sesión, muchísimas gracias, señoritas y señores Concejales.

> Ab. Robert Martille Alcíi SECRETARIO

UZÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPA CANTÓN NOBOL

ONOMOD

Salas Cercado